



CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de junio de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8068. (2008082822)

Acuerdo por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica que se cita.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres.

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo proyectado núm. 1 que sustituye al existente núm. 4 de ramal particular 20 kV junto a ctra. EX-374, Cedillo al muelle de Cedillo.

Final: Apoyo existente núm. 1 de la LAMT 15 kV "Poblado Cedillo" de la STR Cedillo.

Términos municipales afectados: Cedillo.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 20.

Aisladores:

Materiales: Composite.

Tipo: U70 y B20.

Longitud total en kms.: 6,384.

Emplazamiento de la línea: Cedillo.

Finalidad: Mejora del servicio y seguridad de la red.

Referencia del expediente: 10/AT-8068.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera sito en Edificio Múltiples, 3.^a planta en Cáceres, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, a 13 de junio de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.



Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO Nº	PARCELA Nº	Cultivo	VUELO (m)			APOYOS	
						LONG	ANCHO	Sup (m²)	Nº	Sup (m²)
1	Iberdrola, S.A	Cedillo	1	2	O-MT-MM-H	1.294,3	15	19.414,5	nº 34,35,36,37,38, 39,40,41,42,43	9,95
2	Iberdrola, S.A	Cedillo	1	1	O-MT-MM-H- EU-FS-E	790,2	15	11.853,0	nº 29,30,31,32,33	7,35
3	Iberdrola, S.A	Cedillo	1	2	O-MT-MM-H	460,3	15	6.904,5	nº 26,27,28	3,53
4	Roque Cardoso, José	Cedillo	1	223	MT	214,6	15	3.219,0	nº 25	0,56
5	Roque Antúnez, María	Cedillo	1	222	MT	108,5	15	1.627,5	nº 24	1,56
6	Semedo Tomás, Lorenzo	Cedillo	1	262	O-MT-MM-H	304,4	15	4.566,0	nº 22,23	2,12
7	Tabares Berza, Agustina	Cedillo	1	263	MT	235,1	15	3.526,5	nº 21	1,21
8	Riscardo Tabares, Rosa	Cedillo	1	266	MT	314,6	15	4.719,0	nº 19,20	1,88
9	Piris Maya, Julio (Herederos de)	Cedillo	1	410	E-FE	230,5	15	3.457,5	nº 17,18	2,53
10	Barrete Fernández, Joaquina	Cedillo	1	412	FS	59,2	15	887,4	-	0
11	Semedo Tomás, María	Cedillo	1	407	C	601,0	15	9.015,0	nº 14,15,16	3,44
12	Tomás Carrillo, Manuel	Cedillo	1	399	E-FS	59,8	15	897,0	nº 13	1,32
13	Dominguez Semedo, Tomas	Cedillo	1	400	E	134,6	15	2.019,0	nº 12	0,56



Nº PARCELA SEGÚN PROYECTO	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLIGONO Nº	PARCELA Nº	Cultivo	LONG	VUELO (m)		APOYOS	
							ANCIO	Sup (m²)	Nº	Sup (m²)
14	Antúñez Fernández, Inés	Cedillo	I	401	C	204,1	15	3.061,5	nº 11	1,32
15	Semedo Tomás, Emilio (Herederos de)	Cedillo	I	290	E-FS	260,1	15	3.901,5	nº 9,10	2,31
16	Tabares Méndez, Francisca	Cedillo	I	292	MT	56,2	15	843,0	-	-
17	Tomás Carrillo, Marcelino	Cedillo	I	294	O	30,1	15	451,5	-	-
18	Ayuntamiento de Cedillo	Cedillo	I	356	MT-J	352,7	15	5.290,5	nº 6,7,8	3,88
19	Loro Berrocal, Navidad	Cedillo	I	355	C	69,5	15	1.042,5	-	-
20	Ayuntamiento de Cedillo	Cedillo	I	356	MT-I	139,9	15	2.098,5	nº 4,5	1,77
21	Sierra Riscardo, Agustín	Cedillo	I	359	E	77,4	15	1.161,0	-	-
22	De Sande Semedo, Isabel	Cedillo	I	357	E	72,6	15	1.089,0	nº 3	0,56
23	Ayuntamiento de Cedillo	Cedillo	I	356	MT-J	229,9	15	3.448,5	nº 2	1,21
24	Márquez Díaz, Manuel	Cedillo	2	448	C-O	14,7	15	220,5	nº 1	1,82

•••